





Buenos Aires, 16 de abril de 2020

**VISTO:** 

La nota presentada por la Subsecretaría de Investigación y Doctorado, informando la opinión favorable de la Comisión de Doctorado, respecto de la propuesta del Curso para el Doctorado titulado: "Fouling (ensuciamiento) de Intercambiadores de calor en Centrales Térmicas y Nucleares", que será dictado por el Doctor Mauricio Chocrón; y

## **CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Subsecretaría de Investigación y Doctorado;

La conformidad de la Comisión de Doctorado;

Por ello;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA "Ad-referendum del Consejo Directivo" Resuelve:

Artículo 1º: Aprobar el Curso para el Doctorado titulado: "Fouling (ensuciamiento) de Intercambiadores de calor en Centrales Térmicas y Nucleares". El curso se dictará a partir del segundo cuatrimestre del año 2020 y hasta el 2° cuatrimestre del año 2022, con una carga horaria de 50 horas.

<u>Artículo 2º:</u> Designar como docente responsable al Dr. Mauricio Chocrón (DNI Nº 13.437.495).

Artículo 3°: Aprobar la inclusión del mencionado curso como parte del currículo del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ingeniería, asignándole la cantidad de 5 (cinco) créditos.

Artículo 4°: Regístrese. Pase a la Subsecretaría de Investigación y Doctorado quien comunicará a los interesados. Cumplido, pase al Consejo Directivo a sus efectos. Cumplido archívese.

Resolución Nº 742/2020

Xng. Luis Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA Alejandro Martínez

Decano

lad de Ingeniería-UBA